

Modelo de Escrito

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Entre el Sr. ... *Completar* ..., con Documento ... *Completar* ..., de estado civil ... *Completar* ..., de nacionalidad ... *Completar* ..., de profesión ... *Completar* ..., con domicilio en ... *Completar* ..., y el Sr. ... *Completar* ..., con Documento ... *Completar* ..., de estado civil ... *Completar* ..., de nacionalidad ... *Completar* ..., de profesión ... *Completar* ..., con domicilio en ... *Completar* ..., se conviene en celebrar el presente Contrato de constitución de una Sociedad en Comandita por Acciones, la que se registrará por las siguientes cláusulas: **Artículo 1°.** Se denominará la Sociedad "... *Completar* ... Sociedad en Comandita Simple", con domicilio legal en ... *Completar* ... de ... *Completar* ... **Artículo 2°.** Se constituye la Sociedad por ... *Completar* ... años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro, venciendo el día-a ... *Completar* ... **Artículo 3°.** El objeto de la Sociedad será el establecido a continuación: ... *Completar* ... **Artículo 4°** El capital social se fija en la suma de \$... *Completar* ... (Son Pesos ... *Completar* ...), totalmente integrado en dinero efectivo en este acto, de los cuales corresponden \$... *Completar* ... (Son Pesos ... *Completar* ...) al capital comanditario, dividido en acciones ordinarias, de valor nominal ... *Completar* ... cada una. Y al capital comanditado corresponden \$... *Completar* ... (Son Pesos ... *Completar* ...). La acción ordinaria da derecho a un voto, siendo nominativa no endosable. El capital comanditario es aportado en dinero efectivo y en este acto y de acuerdo al siguiente detalle: ... *Completar* **Artículo 5°.** El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo según procedimiento de la Ley 550. Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus tenencias, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial. **Artículo 6°.** Anualmente se confeccionará el Balance General, estableciéndose como fecha de cierre del ejercicio el ... *Completar* ... de cada año. De las ganancias que resulten se destinarán: el cinco (5%) por ciento hasta alcanzar el veinte (20%) por ciento del capital suscrito, al fondo de reserva legal; a remunerar al Administrador y Síndico y el saldo a dividendos en función del capital suscrito por cada uno de los socios. **Artículo 7°.** El Sr. ... *Completar* ... socio comanditado, tendrá a su cargo la administración, la representación y el uso de la firma, quién se designará como socio-gerente y actuará con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, teniendo al efecto facultades para realizar cualquier operación bancaria con Bancos privados, u oficiales, instituciones de créditos, públicas, privadas, etc.; constituirse en acreedor hipotecario y prendario, comprar y vender, gravar inmuebles y muebles, y en general toda actividad, vinculada al logro de los fines sociales o necesaria para estos fines. Tiene prohibido el uso de la firma en garantía o avales en operaciones ajenas al interés social. **Artículo 8°.** Se autoriza al socio comanditado Señor ... *Completar* ..., a efectos de que gestione la conformidad de la autoridad de control administrativo e inscriba a la Sociedad en el Registro Público de Comercio. **Artículo 9°.** La fiscalización de la Sociedad está a cargo del Síndico Titular, elegidos por la Asamblea ordinaria, la que elegirá un suplente para cubrir la vacancia del cargo. El Síndico durará tres años en sus funciones, pudiendo ser reelecto. **Artículo 10°.** Las asambleas ordinarias y extraordinarias serán convocadas para tratar, respectivamente los temarios previstos en los Arts. 234 y 235 de la Ley 550, citándose simultáneamente en primero y segunda convocatoria, mediante anuncios durante cinco días en el Boletín Oficial, con no menos de diez días de anticipación, ni más de treinta; debiéndose celebrar, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. **Artículo 11°.** En las asambleas ordinarias el quórum se logrará con la presencia de socios que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, si se trata de primera convocatoria, y cualquiera fuere el capital presente en caso de celebrarse en segunda convocatoria. Requerirán las asambleas extraordinarias para constituirse, la presencia del sesenta por ciento (60%) del capital suscrito, en primera convocatoria. **Artículo 12°.** En todos los casos las resoluciones serán adoptadas por mayoría absoluta de los votos presentes, salvo en los supuestos especiales previstos por el Art. 244 de la Ley 550. **Artículo 13°.** Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las asambleas, el capital comanditado se considerará dividido en cuotas de ... *Completar* ... cada una de valor nominal, con derecho a un voto por cuota. **Artículo 14°** Disuelta la Sociedad, por cualquier causa, ésta será liquidada por el Administrador, bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital realizado, el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado por cada uno. **Artículo 15°.** Se firman ... *Completar* ... ejemplares, del mismo tenor y a un sólo efecto, recibiendo cada parte el suyo en este acto para su fiel cumplimiento. **Artículo 16°.** Dado en ... *Completar* ..., a los ... *Completar* ... días del mes de ... *Completar* ... de ... *Completar* ...

NOTA: lo escrito en letra cursiva deberá ser reemplazado por los datos que correspondan.]>